

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL  
31-12-2009**

**Programa/Institución:** Redes de Medición  
**Ministerio:** MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
**Servicio:** DIRECCION GENERAL DE AGUAS  
**Año:** 2001  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 31-12-2007 0:00:00

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Establecimiento de mecanismos formales de coordinación con la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) y la Armada de Chile. Ello a fin de aprovechar la complementariedad de las redes que operan estas tres instituciones. Acordar un mecanismo que permita registrar en el Banco Nacional de Aguas (BNA) la información generada por las otras redes.</p>	<p>Coordinación con la Dirección Meteorológica de Chile</p> <p>Conformación de grupo de trabajo DGA - DMC.</p> <p>Informe de avance con los resultados del grupo de trabajo DGA - DMC.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>La Dirección General de Aguas y la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) han tenido reuniones con el fin de analizar la posibilidad de establecer un convenio de cooperación entre ambos Servicios.</p> <p>Actualmente, existe un convenio aprobado, en principio, por la Dirección General de Aguas y la Dirección Meteorológica de Chile.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se envía la redacción de Convenio, acordada por los Servicios</p>
<p>2. Gastos Administrativos.</p> <p>Mejorar la estimación de los gastos administrativos del programa.</p>	<p>Metodología de estimación de gastos administrativos.</p> <p>Construcción de metodología e implementación de ésta. Presentación del indicador respectivo.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>En la elaboración de la metodología se han considerado, por ejemplo, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sueldo de personal considerando porcentajes del tiempo dedicado a estas trabajos de la red hidrométrica.</li> <li>-Gastos por arriendo de oficinas, considerando porcentajes del área que ocupa personal dedicado a las redes.</li> <li>-Gastos comunes, asignando porcentajes a trabajos de las redes. -Equipos computacionales. -Insumos computacionales.</li> <li>-Publicaciones, fotocopias.</li> </ul>

		<p>-Combustible, asignando porcentaje a trabajos de las redes.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> En documentos electrónicos se envía :- Detalle del cálculo de los gastos administrativos.- Cálculo para los años 2000, 2001, 2002.- Alcances acerca de supuestos en la metodología</p>
<p>3. El Centro de Información de Recursos Hídricos (CIRH) debe cobrar antes de procesar las solicitudes, para evitar que muchas no sean retiradas con la consiguiente pérdida de esfuerzos y recursos.</p>	<p>Incorporación de un sistema de valorización previa de los datos de la red de medición en la página web de la DGA.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>A través del sitio Web de la DGA (www.dga.cl) o directamente en la oficina de atención de público del Centro, el usuario / cliente puede conocer a priori el costo y la cantidad de datos de la información que está solicitando, ya sea porque el sistema en Internet entrega esta información, considerando que todos los datos están disponibles en el Sistema BNA ó a través de la consulta de los informes hidrológicos más comunes que se solicitan frecuentemente en el CIRH. Si parte de la información no se encuentra disponible en el Sistema BNA, el usuario a priori sabrá que el costo será menor.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Página Web DGA, sección Productos y Servicios</p>
<p>4. Revisar matriz de marco lógico y calcular y utilizar los indicadores para realizar el seguimiento dl programa.</p>	<p>Revisión de matriz de marco lógico e indicadores.</p> <p>Presentación matriz de marco lógico e indicadores de desempeño revisados y concordados con DIPRES que sirvan de base para evaluar el logro del propósito del programa y realizar su posterior seguimiento.</p>	<p>La proposición de matriz de marco lógico definida en conjunto con el Panel, ha sido adoptada por la Dirección y podrá modificarse en conjunto, sólo si las nuevas condiciones surgidas en el tiempo así lo aconsejen.</p> <p>Respecto a los indicadores, se propuso un conjunto, los que fueron enviados a DIPRES, junto con la evaluación correspondiente.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p>

	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de Marco Lógico del Programa.</p>
<p>4. Revisar matriz de marco lógico y calcular y utilizar los indicadores para realizar el seguimiento dl programa.</p>	<p>Presentación de informe con cuantificación de indicadores del programa que cuentan con información para su medición. Este informe deberá ser presentado a la DIPRES en las instancias de seguimiento respectivas (Junio y Diciembre de cada año).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Se envían los indicadores preliminares calculados que fueron propuestos a DIPRES y, a pesar que hay acuerdo al respecto, se podrán reestudiar en caso de ser necesario.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se envió indicadores calculados.</p>
<p>5. Implementar una base de datos para registrar las solicitudes de información, que permita analizar con facilidad la gran riqueza de información que contienen éstas.</p>	<p>Estudio de Base de datos de usuarios externos.</p> <p>Presentación de informe que caracteriza a los usuarios externos según tipología de clientes, requerimientos de información y uso de la misma y creación de indicadores para su seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Para el cumplimiento de este compromiso se recabó información de la base de datos de usuarios que dispone el CIRH, para lo cual se completó la tipificación de los usuarios/clientes, se efectuó un análisis de las consultas relacionadas al BNA considerando la cantidad anual de solicitudes, datos solicitados, motivo de las consultas, etc.</p> <p>Adicionalmente, en las diferentes opciones que muestra el Sitio Web de la DGA, se encuentra la que corresponde a la obtención de Datos Hidrometeorológicos (Servicios y Productos); esta opción permite, además, ingresar información sobre los usuarios / clientes (botón "Datos a Modificar"), lo que implica una actualización en línea de datos como nombre, e-mail, dirección, teléfono, fax, etc. Con este procedimiento se dispone de una Base de Datos de clientes actualizados a través de Internet.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> En el cuadro de Análisis Base de Datos Usuarios BNA, ya en poder de DIPRES, se indica la caracterización de las solicitudes de información por tipo de usuarios y por tipo de consulta.</p>

<p>6. Continuar realizando en forma periódica encuestas a los usuarios para conocer la percepción del servicio que les brinda la RHN y detectar necesidades insatisfechas, de manera de contribuir en mejor forma al logro del fin del Programa.</p>	<p>Medición de la calidad del servicio entregado a los usuarios externos.</p> <p>Análisis de resultados de encuesta aplicada en la DGA y relativa a calidad de servicios en el CIRH y definición de indicadores para el seguimiento y evaluación del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Para el cumplimiento de este compromiso se recabó información de encuestas de atención de usuarios disponibles en el CIRH durante el año 2001 y primer trimestre del año 2002. La encuesta apuntó a medir las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Tipo de consulta realizada al CIRH.</li> <li>· Respuesta del CIRH a consultas de los usuarios.</li> <li>· Grado de satisfacción de los usuarios del CIRH en relación a su consulta de información.</li> <li>· Imagen de los usuarios del CIRH en relación a la DGA.</li> </ul> <p>Las tablas enviadas a DIPRES, corresponden al resultado del análisis de la encuesta realizada entre los usuarios atendidos directamente en las oficinas del CIRH, con la finalidad de obtener un índice del grado de calidad del servicio prestado.</p> <p>Por otro lado, se cuenta con una nueva encuesta destinada a los usuarios que adquieran información en el CIRH a contar del mes de Agosto del 2002 y que evalúa dos grandes aspectos con respecto a la calidad de los servicios otorgados por el CIRH:</p> <p>a) Atención brindada en el CIRH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Calidad de la atención brindada.</li> <li>· Información global entregada al usuario en relación al requerimiento planteado (servicio ofrecido, costos, tiempos de entrega, etc.)</li> </ul> <p>b) Información procesada y entregada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Tiempo de respuesta en proceso de obtención de datos.</li> <li>· Presentación de los datos.</li> <li>· Satisfacción del usuario en relación a la información entregada.</li> <li>· Aceptación de los costos involucrados.</li> <li>· Oportunidad en la entrega.</li> </ul>
--	---	--

		<p><u>Observación:</u> Se deberá presentar y cuantificar los indicadores de calidad en el SIG institucional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Tablas con el resultado del análisis de la encuesta realizada entre los usuarios atendidos directamente en las oficinas del CIRH.</p>
7. Crear un Sistema de Información Geográfico que facilite el acceso a la información.	<p>Implementación del Módulo Sistema de Información Geográfico (SIG).</p> <p>Instalación del Módulo SIG a nivel nacional incluyendo capacitación del mismo a los usuarios internos y administradores regionales del SIG de Recursos Hídricos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Se preparó una versión final del CD de instalación del módulo Sistema de Información Geográfico SIG que permitió su implementación a nivel nacional en todas las Direcciones Regionales de Aguas con la respectiva capacitación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Consulta directa al Sistema Computacional</p>
8. Entregar los informes producidos en un formato más moderno y distribuir a los usuarios vía correo electrónico, a fin de ahorrar en los costos de impresión y distribución.	<p>Mejoramiento del formato y distribución de los informes enviados a los usuarios externos.</p> <p>Implementación y liberación del nuevo sitio web de la DGA que incluye formularios interactivos para solicitud de información estadística del BNA.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p>Implementación y liberación del nuevo sitio web DGA <a href="http://www.dga.cl">www.dga.cl</a> con formularios interactivos para solicitud de información estadística BNA (Banco Nacional de Aguas).</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sitio web <a href="http://www.dga.cl">www.dga.cl</a>.</p>
9. Estudiar la factibilidad de disminuir las consultas presenciales en el CIRH por consultas vía la página WEB, cobradas con cargo a la cuenta de usuarios previamente registrados, o bien, cargadas a tarjetas de crédito u otro medio similar.	<p>Mejoras en la accesibilidad de la información de las redes.</p> <p>Implementación y liberación del nuevo sitio web de la DGA.</p>	<p>Implementación y liberación del nuevo sitio web DGA <a href="http://www.dga.cl">www.dga.cl</a>, en la que se cuenta con mejoras en la accesibilidad de la información de las redes.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

<p>Poner una mayor cantidad de información sobre los recursos hídricos del país a disposición de cualquier persona vía Internet, transformando la página de la DGA en un importante elemento educativo sobre los recursos hídricos del país.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2001</p>	<p>Sitio web <a href="http://www.dga.cl">www.dga.cl</a>.</p>
<p>10. Estudiar alternativas de transmisión de los datos y preparar planes de contingencia para el caso que no se cuente con los servicios de comunicación de las actuales Plataformas Satelitales en uso en la DGA.</p>	<p>Alternativas de transmisión y planes de contingencia.</p> <p>Informe de los resultados de un sistema de respaldo recíproco de recepción de datos DGA - DMC.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>La DGA tiene vigente un convenio con el Centro de Estudios Espaciales (CEE), destinado a respaldar los datos satelitales, que consiste en la acumulación de los datos de la red satelital de la DGA. Esta información es enviada regularmente por el CEE a la DGA, en medios magnéticos. Durante el año 2003 la DGA tuvo diversas reuniones de trabajo con el fin de materializar un sistema de respaldo de tipo operativo, con esa Institución. Este sistema de respaldo significa tener una segunda Antena y Estación Receptora, de tal forma que, para que el respaldo sea efectivo, puedan funcionar en un lugar externo al edificio del Ministerio y en forma paralela a la antena y estación existente.</p> <p>Para ello la Dirección debe disponer de los recursos presupuestarios destinados a adquirir los elementos señalados, a fin que puedan ser operados por el CEE.</p> <p>Es necesario señalar que con los recursos del presente año 2004, no se ven posibilidades de materializar el proyecto de respaldo del Sistema Satelital en los términos anteriormente señalados.</p> <p>Sin embargo, en la misma sala de recepción satelital, la Dirección opera un segundo computador que recibe y procesa los datos satelitales en forma paralela al Servidor principal. Actualmente la Dirección se encuentra optimizando un procedimiento de respaldo en caso de falla del Servidor principal. Cabe señalar que este sistema</p>

		<p>utiliza la misma Antena y Estación Receptora en operación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se envía una copia del Convenio y las Resoluciones correspondientes.</p>
<p>11. Otorgar un mayor protagonismo a las oficinas regionales, las cuales podrían asumir toda la responsabilidad por la operación de las Redes en su región y preparar los pronósticos de caudales.</p>	<p>Modernización de las Oficinas Regionales.</p> <p>Todas las Oficinas Regionales ingresarán datos directamente al Banco Nacional de Aguas, para las redes de meteorología y aguas subterráneas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>Todos los datos de las redes meteorológica, aguas subterráneas, como así también los registros fluviométricos, se ingresan directamente al Banco Nacional de Aguas, en las Oficinas Regionales, utilizando la red digital del Ministerio.</p> <p>No se ingresan en las Oficinas Regionales los datos de calidad química de las aguas, ya que las muestras se envían a Santiago, donde está ubicado el Laboratorio del Servicio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Datos en el Banco Nacional de Aguas.</p>
<p>11. Otorgar un mayor protagonismo a las oficinas regionales, las cuales podrían asumir toda la responsabilidad por la operación de las Redes en su región y preparar los pronósticos de caudales.</p>	<p>En la red de lagos se incorporará personal en las regiones VIII y IX para apoyo y capacitación.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Respecto del apoyo, se incorporará personal en las regiones VIII y IX para apoyo y capacitación. La finalidad es descentralizar paulatinamente la operación (campañas de monitoreo) de la red de lagos.</p> <p>Lo anterior, implicó la realización de las campañas de monitoreo y algunos análisis químicos simples en cada una de las regiones que abarca la red de lagos, disminuyendo el requerimiento de profesionales del Laboratorio Ambiental (Santiago) de la DGA en los monitoreos de dicha red.</p> <p>Respecto de la capacitación, ésta se realizó principalmente en terreno en el desarrollo de las</p>

		<p>campañas de monitoreo. Lo anterior, producto de que la capacitación implica conocer el modo adecuado para la toma de muestras, el manejo de instrumental de medición y análisis simples de calidad del agua.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Fotocopias de Originales de Muestreo utilizados en terreno por el Laboratorio Ambiental de la DGA en algunos de los lagos monitoreados el año 2002.</p>
<p>11. Otorgar un mayor protagonismo a las oficinas regionales, las cuales podrían asumir toda la responsabilidad por la operación de las Redes en su región y preparar los pronósticos de caudales.</p>	<p>Construcción de instalaciones básicas en la X región para la implementación de un futuro centro limnológico (centro de estudio de calidad del agua de los lagos).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Centro Limnológico X Región: La construcción del centro esta terminada, incluyendo la instalación de servicios (alcantarillado,, luz, etc.) junto con el alhajamiento del laboratorio (baños, cocina, muebles, etc.) y la casa principal se encuentra finalizada.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Fotografías de la casa principal y laboratorio.</p>
<p>11. Otorgar un mayor protagonismo a las oficinas regionales, las cuales podrían asumir toda la responsabilidad por la operación de las Redes en su región y preparar los pronósticos de caudales.</p>	<p>Diseño del centro limnológico en la IX región.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>Diseño centro limnológico IX: El terreno ha sido entregado en comodato por la Municipalidad a la DGA. Se ha instalado un cerco perimetral, una caseta para almacenamiento de materiales y una estación meteorológica. Además, la Dirección de Arquitectura ha desarrollado el proyecto nivel de perfil (planos, presupuesto estimativo, etc.).</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Términos de referencia de la Dirección de Arquitectura, planos, Resolución DGA N° 805 y fotografías.</p>
<p>13. Estudiar la conveniencia de</p>	<p>Pronósticos de crecidas.</p>	<p>Con posterioridad a los estudios y determinación de</p>



<p>aumentar el número de cuencas para las cuales se preparan pronósticos de caudales y se realizan pronósticos de crecidas.</p>	<p>Revisión de los modelos matemáticos a través de los cuales se determinan las alertas de crecidas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2002</p>	<p>relaciones para el pronóstico de caudales, la Dirección contrató un "Estudio de Factibilidad Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas". Este proyecto incluyó el estudio integral de las cuencas seleccionadas del país de tal forma que la operación de esa unidad hidrográfica pueda realizarse considerando todos los factores físicos existentes, como también los diversos actores que se relacionan con el uso y administración de los recursos hídricos como de su protección.</p> <p>En este amplio alcance del proyecto, se incluyó el reestudio de las relaciones originales de pronóstico de caudales disponibles para las cuencas de los ríos Aconcagua e Imperial, considerando los eventos de crecidas ocurridos con posterioridad al estudio original, las que se mantuvieron debido a que respondieron adecuadamente a los nuevos eventos</p> <p>Actualmente el sistema satelital efectúa pronósticos de crecidas en 5 estaciones fluviométricas, utilizando las relaciones matemáticas definidas en un estudio anterior. En dicho estudio, se definieron relaciones para un total de 35 estaciones, las que no se han implementado porque la operatividad de cada una de ellas requiere que se instalen, en los lugares adecuados de la cuenca, las plataformas satelitales necesarias para enviar datos en tiempo real. Considerando que el año pasado la Dirección instaló sólo 5 plataformas en lugares prioritarios, no fue posible poner en funcionamiento nuevas estaciones de pronóstico. En tales condiciones no tiene objeto destinar recursos presupuestarios para estudiar la posibilidad de definir nuevos puntos de previsión, sino sólo cuando el proyecto esté avanzado en un porcentaje muy superior.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se envía un extracto del trabajo desarrollado.</p>
---	---	--

<p>13. Estudiar la conveniencia de aumentar el número de cuencas para las cuales se preparan pronósticos de caudales y se realizan pronósticos de crecidas.</p>	<p>Aplicación de nuevas relaciones para la determinación de alertas de crecidas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2003</p>	<p>Durante el año 2002, el Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Chile, con la participación de la Dirección General de Aguas, realizó un estudio de "Índices de Riesgo para la Prevención y Mitigación de los Efectos de Temporales en Tiempo Real", el que se aplicó a las cuencas de los ríos Mataquito y Maule.</p> <p>El estudio, que fue terminado durante el año 2003, incluyó, entre otros puntos, la determinación de relaciones de pronóstico para 12 cauces en las cuencas de los ríos Mataquito y Maule.</p> <p>Con este estudio se amplía el conjunto de puntos de pronóstico de caudales, lo cual corresponde a lo solicitado de disponer de nuevas relaciones para tales efectos.</p> <p>Adicionalmente, considerando que la adquisición e instalación de nuevas plataformas está restringida por razones presupuestarias, no nos parece conveniente realizar, a lo menos actualmente, un trabajo amplio de revisión de relaciones matemáticas, toda vez que éstas pueden ajustarse una vez habilitada una estación de pronóstico, de acuerdo con los resultados prácticos que se obtengan.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se envía un extracto del informe elaborado por los autores del estudio.</p>
<p>14. Con respecto a la recuperación de costos se debe realizar un estudio tarifario que establezca valores más acordes al costo y valor de la información que proporcionan las distintas redes de la RHN.</p>	<p>Definir Política de Cobro.</p> <p>Definir lineamientos de política de cobro.</p>	<p>La DGA ha decidido no traspasar a lo/as usuario/as el costo real de procesamiento de los datos hidrometeorológicos y de calidad de aguas en atención a que los productos y servicios de información institucionales tienen una importancia fundamental para el desarrollo socioeconómico del</p>

	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>país y beneficia tanto a instituciones públicas, privadas como a la ciudadanía en general y a través de la realización de proyectos de inversión, investigaciones, programas de trabajo, etc. cuyos resultados son de interés nacional.</p> <p>En relación a los valores obtenidos del estudio de tarificación realizado el año 2006, la decisión de la DGA ha sido la de reajustar los actuales valores según IPC acumulado desde el año 2001 (última fecha de reajuste según Resolución DGA N° 2064 del 01/07/01) hasta diciembre del año 2007. Los valores obtenidos aplicando IPC significan una disminución en relación a los costos obtenidos del estudio de tarificación del año 2006, que en el caso de los datos fluviométricos y meteorológicos son marginales; no así en los datos de calidad de aguas, datos que por la naturaleza de los análisis involucrados en su procesamiento son de alto costo y realizado exclusivamente por instituciones privadas; razón por la cual la DGA ha decidido subsidiar el costo real de procesamiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Política de Cobro de Productos y Servicios de Información de la Dirección General de Aguas. Estrategia y redefiniciones.</p> <p>Se envía Minuta Técnica N°47/2005</p> <p>Estudio</p>
<p>14. Con respecto a la recuperación de costos se debe realizar un estudio tarifario que establezca valores más acordes al costo y valor de la información que proporcionan las distintas redes de la RHN.</p>	<p>Presentación de informe con definición de los procesos para su implementación</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2002</p>	<p>La Dirección General de Aguas (DGA) realizó durante el año 2006 un estudio tendiente a determinar un análisis de costos de los productos y servicios de información institucionales. El resultado de dicho análisis determinó que el costo de procesamiento de los datos fluviométricos, meteorológicos y de calidad de aguas fueron los</p>

		<p>siguientes, considerando el valor del dato como de carácter anual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Dato fluviométrico \$301</li> <li>o Dato meteorológico \$278</li> <li>o Dato de calidad de aguas \$9.404</li> </ul> <p>Luego de un análisis interno, la DGA ha decidido no traspasar a lo/as usuario/as el costo real de procesamiento de los datos hidrometeorológicos y de calidad de aguas en atención a que los productos y servicios de información institucionales tienen una importancia fundamental para el desarrollo socioeconómico del país y beneficia tanto a instituciones públicas, privadas como a la ciudadanía en general y a través de la realización de proyectos de inversión, investigaciones, programas de trabajo, etc. cuyos resultados son de interés nacional.</p> <p>Considerando que la Dirección General de Aguas (DGA) no reajusta el valor de sus productos y servicios de información desde el año 2001, se ha decidido reajustar los valores de acuerdo al IPC acumulado desde el año 2001 hasta diciembre del 2007. El costo final que se aplicará a lo/as usuario/as será el siguiente, dependiendo si se trata de un dato diario, mensual o anual:</p> <table border="0"> <tr> <td>· Costo dato diario</td> <td>\$ 20</td> </tr> <tr> <td>· Costo dato mensual</td> <td>\$ 90</td> </tr> <tr> <td>· Costo dato anual</td> <td>\$ 260</td> </tr> </table> <p>En virtud de lo expuesto, se ha decidido además que el reajuste de los servicios y productos de información de la DGA se realizará en enero de cada año aplicando el IPC acumulado del año anterior de forma de garantizar una reajustabilidad</p>	· Costo dato diario	\$ 20	· Costo dato mensual	\$ 90	· Costo dato anual	\$ 260
· Costo dato diario	\$ 20							
· Costo dato mensual	\$ 90							
· Costo dato anual	\$ 260							

		<p>permanente.</p> <p>Se adjunta como medio de verificación la Resolución DGA Exenta N°509/2008 que reajusta los servicios y productos de información institucionales.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se envía Minuta Técnica N°47/2005</p> <p>Política de Cobro de Productos y Servicios de Información de la Dirección General de Aguas. Estrategia y redefiniciones.</p> <p>Estudio</p> <p>Resolución N° 509</p>
--	--	---